



**OPANAL**  
Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe

## **Conferencia General**

---

XXVII Sesión  
*30 de septiembre de 2021*  
Punto 6 de la Agenda

### **Discurso Delegación Cubana a XXVII Sesión Ordinaria-Conferencia General del OPANAL**

Señor Presidente,

Estimado Secretario General del OPANAL,

Distinguidos representantes de los Estados miembros del Organismo:

Cuba saluda la celebración de la XXVII Sesión Ordinaria de la Conferencia General del OPANAL realizada esta vez a tenor de la COVID-19, de manera extraordinaria de forma virtual.

Nos sentimos orgullosos por el significativo aporte de América Latina y el Caribe al desarme nuclear y al mantenimiento de la paz y seguridad internacionales, con la creación de la primera zona densamente poblada del planeta, libre de armas nucleares, en virtud del Tratado de Tlatelolco.

El mérito del Tratado de Tlatelolco de haber mantenido a nuestra región libre de armas nucleares y al margen de la carrera armamentista nuclear, confirman la eficacia de esta Zona libre de armas nucleares, como medida de desarme.

De igual forma, nos congratulamos en ser parte de la primera región proclamada formalmente “Zona de Paz”, en ocasión de la II Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), celebrada en La Habana, en enero de 2014.

Proclama que ratificó el firme compromiso de nuestra región con la prevención del catastrófico impacto global humanitario y a largo plazo de las armas nucleares y otras armas de destrucción masiva.

La pandemia de la COVID-19 ha mostrado la fragilidad de un mundo donde no se garantiza el acceso universal a servicios básicos de salud, mientras se modernizan y amplían arsenales nucleares, bajo el pretexto de conceptos o doctrinas militares de defensa y seguridad, que continúan amenazando nuestra supervivencia.

Consterna que, a 76 años de los criminales bombardeos a Hiroshima y Nagasaki, la humanidad siga amenazada por la existencia de aproximadamente 13 865 armas nucleares.

Sr. Presidente:

Recién celebramos el Día Internacional para la Eliminación Total de las Armas Nucleares, importante iniciativa promovida por Cuba y el Movimiento de Países No Alineados, con el objetivo de crear conciencia acerca de la amenaza que representan para la humanidad las armas nucleares y la necesidad de su eliminación total, al reconocer que son inhumanas, inmorales y éticamente indefendibles.

Acogemos con beneplácito la celebración de la X Conferencia de Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares, y de la primera reunión de Estados Partes en el Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares; asimismo esperamos sea posible la pronta convocatoria de la Cuarta Conferencia de las Zonas Libres de Armas Nucleares y Mongolia.

Instamos a los Estados Poseedores de Armas Nucleares que realizaron declaraciones interpretativas y reservas a los Protocolos Adicionales I y II del Tratado de Tlatelolco, a retirarlas sin más demora, a fin de dar plenas garantías de seguridad a los Estados que integramos la Zona Libre de Armas Nucleares en América Latina y el Caribe. En ese sentido, damos la bienvenida a las labores emprendidas por el OPANAL para la consecución de ese fin.

Sr. Presidente:

Cuba se congratula por la entrada en vigor del Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares el 22 de enero de 2021 y se enorgullece de que 21 Estados Parte de dicho instrumento sean de nuestra región. Dicho Tratado, fruto de discusiones multilaterales de más de 70 años, establece una nueva norma de Derecho Internacional de prohibición categórica de las armas nucleares en toda circunstancia, y a la vez dispone de un marco sólido y legalmente vinculante para la destrucción y total eliminación de las armas nucleares de forma transparente, irreversible y verificable, en plazos de tiempo específicos.

Rechazamos la decisión del gobierno estadounidense de retirarse del Acuerdo Nuclear con Irán acción unilateral de graves consecuencias para la estabilidad y la seguridad regional e internacionales.

Insistimos en que la única manera efectiva de evitar el terrible impacto de las armas nucleares, es su eliminación total, de forma verificable, transparente e irreversible.

Como expresara el Comandante en Jefe de la Revolución Cubana, Fidel Castro Ruz: “El mundo tiene que defender la causa más importante de todas: la supervivencia de la especie. Un mundo con armas nucleares no puede existir. No es compatible la paz con las armas nucleares, un hecho que cualquiera puede comprobar”.<sup>1</sup>

Muchas gracias.

---

<sup>1</sup> Fidel en el año 2012, en un encuentro con integrantes del Crucero por la Paz, como parte del 'Foro global por un mundo libre de armas nucleares'.